PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

SELECCIÓN DE 3 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN- CON RESERVA DE 2 PLAZAS AL TURNO DE DISCAPACIDAD- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 20/21, DE 28 DE DICIEMBRE, PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

1) Según el artículo 131 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:
a) En todos los municipios existirá un Consejo Social de la ciudad.
b) En los municipios de gran población existirá un Consejo Social de la ciudad.
c) En los municipios de gran población existirá un Consejo Social de la Ciudad siempre que lo apruebe la mayoría ordinaria del Pleno.

2) ¿Qué orden regula la estructura de los presupuestos de las entidades locales?
a) Orden EHA/3565/2004, de 3 de diciembre.
b) Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre.
c) Orden EHA/3565/2024, de 3 de diciembre.

3) Según el artículo 135 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en los municipios de gran población existirá:
a) Un órgano de gestión tributaria.
b) Un órgano de colegiado de tramitación económico- administrativa.
c) Un órgano colegiado de resolución de recursos administrativos.

4) Según el artículo 20 del Acuerdo de condiciones de trabajo comunes del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Gijón/ Xixón y de las Fundaciones y Patronato dependientes del mismo, el período de prácticas o de prueba tendrá una duración para el grupo A:
a) 1 mes.
b) 2 meses.
c) 3 meses.

5) En aplicación del artículo 37 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, quedan excluidas de la obligatoriedad de la negociación:
a) Los criterios generales de acción social.
b) Las que así se establezcan en la normativa de prevención de riesgos laborales.
c) La determinación de condiciones de trabajo del personal directivo.

6) ¿Cuál es la dirección de la Oficina de Atención a la Ciudadanía de el Centro Municipal Integrado El Llano de Gijón/ Xixón?
a) C/ Río de Oro, n.º 37.
b) Plaza de la República, s/n.
c) C/ Ramón Areces, n.º 7.

7) Quedan excluidos del ámbito de aplicación del Acuerdo de condiciones de trabajo comunes del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Gijón/ Xixón y de las Fundaciones y Patronato dependientes del mismo:
a) El personal funcionario del Ayuntamiento de Gijón/ Xixón.
b) El personal laboral del Ayuntamiento de Gijón/ Xixón.
c) El personal eventual o de confianza

8) Es falso que, en materia de administración y sede electrónica, el Ayuntamiento de Gijón/ Xixón cuente con:
a) La denominada iniciativa Gijón-IN.
b) Una Ordenanza Reguladora de la Administración Electrónica aprobada por el Pleno, en sesión de 13 de noviembre de 2009.
c) Un Reglamento Orgánico de Administración Electrónica, aprobado por Alcaldía, el 23 de diciembre de 2019.

9) Según el artículo 15 del Acuerdo de condiciones de trabajo comunes del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Gijón/ Xixón y de las Fundaciones y Patronato dependientes del mismo, el Catálogo de Puestos no Permanentes será aprobado por:
a) Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local.
b) Por Acuerdo del Pleno Municipal.
c) Por Resolución de Alcaldía.

10) Según artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán identificarse electrónicamente ante las Administraciones Públicas a través de los sistemas siguientes (indica la afirmación falsa):
a) Sistemas basados en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica expedidos por prestadores incluidos en la ‘‘Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación’’.
b) Cualquier sistema que las Administraciones públicas consideren válido en los términos y condiciones que se establezca, siempre que cuenten con un registro previo como usuario que permita garantizar su identidad y autorización de la Secretaría General de Administración Digital del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital u órgano competente de la Comunidad autónoma o Entidad local correspondiente.
c) Sistemas basados en certificados electrónicos cualificados de sello electrónico expedidos por prestadores incluidos en la ‘‘Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación’’.

11) Una de las medidas del Plan de Normalización Lingüística del Ayuntamiento de Gijón/ Xixón es:
a) En cada departamento habrá una comisión encargada de mantener el contacto con la Oficina de Normalización Llingüística para el seguimiento de las medidas recogidas en dicho Plan.
b) En cada departamento habrá una persona encargada de mantener el contacto con la Oficina de Normalización Lingüística para el seguimiento de las medidas recogidas en dicho Plan.
c) No resultan de aplicación las medidas del Plan de Normalización Lingüistica a los departamentos municipales.

12) La aprobación definitiva de los planes de movilidad, en virtud del artículo 17.5 de la Ley del Principado de Asturias 12/2018, de 23 de noviembre, de Transportes y Movilidad Sostenible, es competencia de:
a) El Pleno del Ayuntamiento.
b) La Junta de Gobierno.
c) La Consejería con competencias en materia de Medio Ambiente.

13) Según el artículo 62 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indica la información falsa en cuanto al inicio del procedimiento por denuncia:
a) Las denuncias deberán expresar la identidad de la persona o personas que las presentan y el relato de los hechos que se ponen en conocimiento de la Administración y, en todo caso, la fecha de su comisión y, cuando sea posible, la identificación de los presuntos responsables.
b) La presentación de una denuncia no confiere, por sí sola, la condición de interesado en el procedimiento.
c) Cuando la denuncia invocara un perjuicio en el patrimonio de las Administraciones Públicas la no iniciación del procedimiento deberá ser motivada y se notificará a los denunciantes la decisión de si se ha iniciado o no el procedimiento.

14) En cuanto a la Sede Electrónica regulada en el artículo 38, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, es cierto que:
a) La publicación en las sedes electrónicas de informaciones, servicios y transacciones respetará los principios de accesibilidad y uso de acuerdo con las normas establecidas al respecto, estándares abiertos y, en su caso, aquellos otros que sean de uso generalizado por los ciudadanos.
b) Se utilizarán, para identificarse y garantizar una comunicación segura con las mismas, firmas electrónicas o apoderamientos autorizados en sitios web o, en su caso, algún otro medio equivalente.
c) La Administración General del Estado determinará las condiciones e instrumentos determinará las condiciones e instrumentos de creación de las sedes electrónicas, con sujeción a los principios de transparencia, publicidad, responsabilidad, calidad, seguridad, disponibilidad, accesibilidad, neutralidad e interoperabilidad. En todo caso deberá garantizarse la identificación del órgano titular de la sede, así como los medios disponibles para la formulación de sugerencias y quejas.

15) Según el Plan de Normalización Lingüística del Ayuntamiento de Gijón/ Xixón, hay que promover y favorecer acuerdos sobre la materia con:

a) La Dirección General de Acción Cultural y Normalización Lingüística del Principado de Asturias.
b) La Federación Asturiana de Concejos.
c) El Servicio de Normalización Lingüística de Normalización de la Delegación de Gobierno.

16) Según el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:
a) Las Administraciones Públicas podrán, en su caso, verificar la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo, mediante la comprobación de su nombre y apellidos o denominación o razón social, según corresponda, que consten en el Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente.
b) En todo caso, la aceptación de alguno de estos sistemas del artículo 9 por la Administración General del Estado, servirá para acreditar frente a todas las Administraciones Públicas, salvo prueba en contrario, la identificación electrónica de los interesados en el procedimiento administrativo.
c) Los datos obtenidos por los sistemas para verificar la identidad de los interesados en el procedimiento administrativo podrán ser objeto de transferencia a un tercer país u organización internacional, salvo que hayan sido objetivo de una decisión de homologación del Parlamento Europeo o el Reino de España.

17) Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, al ejercer el derecho de rectificación reconocido en el artículo 16 del Reglamento (UE) 2016/679, el afectado deberá:
a) Indicar en su solicitud a qué datos se refiere y la corrección que haya de realizarse, acompañado en todo caso de la documentación justificativa de la inexactitud o carácter incompleto de los datos objeto de tratamiento.
b) Indicar en su solicitud a qué datos se refiere y la corrección que haya de realizarse. Deberá acompañar, cuando sea preciso, la documentación justificativa de la inexactitud o carácter incompleto de los datos objeto de tratamiento.
c) Indicar al responsable del tratamiento dónde puede obtener los datos correctos para que proceda a su corrección.

18) Las decisiones de las Administraciones Públicas que afecten a sus potestades de organización según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:
a) Quedan excluidas de la obligatoriedad de la negociación.
b) Están incluidas en la obligatoriedad de la negociación.
c) No son objeto de regulación en dicha norma.

19) Conforme a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza de igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Gijón/ Xixón no es un principio general ni estrategia de actuación:
a) El compromiso con la efectividad del derecho constitucional de igualdad entre mujeres y hombres .
b) La implantación de un modelo de comunicación que visibilice, especialmente, a las mujeres trans en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de las relaciones sociales.
c) La participación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de representación y en la toma de decisiones .

20) Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, al ejercer el derecho de supresión, el responsable podrá conservar los datos identificativos del afectado necesarios con el fin de impedir tratamientos futuros para fines de mercadotecnia directa:
a) Cuando el ejercicio del derecho de supresión derive del ejercicio de derecho de oposición.
b) Cuando el ejercicio del derecho de supresión derive del ejercicio de derecho de rectificación.
c) Cuando el ejercicio del derecho de supresión derive del ejercicio de derecho de a la limitación del tratamiento.

RESERVA
1) En aplicación del artículo 37 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, quedan excluidas de la obligatoriedad de la negociación:
a) Los planes de Previsión Social Complementaria.
b) Los criterios generales de los planes y fondos para la formación y la promoción interna.
c) La regulación y determinación concreta, en cada caso, de los sistemas, criterios, órganos y procedimientos de acceso al empleo público y la promoción profesional.

2) No es un indicador del Plan de Normalización Lingüística del Ayuntamiento de Gijón/ Xixón:
a) El número de proyectos que se hacen en común con las asociaciones.
b) Número de acciones y campañas que usen el asturiano.
c) El número de procedimientos administrativos que se tramiten.

3) ¿ Cuál no es una función de las principales funciones de las oficinas de atención a la ciudadanía?
a) La interpretación de las normas jurídicas.
b) Proporcionar información general sobre trámites administrativos.
c) Proporcionar información específica sobre trámites administrativos.

4) Según el artículo 132 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Comisión especial de Sugerencias y Reclamaciones estará formada por:
a) Los representantes de todos los grupos que integren la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.
b) Los representantes de todos los grupos que integren el Pleno.
c) Los representantes de todos los grupos que integren la Junta de Gobierno Local.

5) En artículo del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público se regulan los pactos y acuerdos en materia de negociación colectiva:
a) Artículo 36.
b) Artículo 37.
c) Artículo 38.